Redactor en Jefe, EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de [illegible] p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Juéves 27 de Febrero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,285

Notas de Fénix

¡Ay de los viejos!...

Según leemos en los diarios españoles, en Sevilla ha sido insultado y apedreado por una turba de mozalbetes, el anciano don Pedro Delgado,—uno de las glorias del teatro español, el gran intérprete de *El zapatero y el rey*.

Falta de educacion y á la vez vil cobardía, que felizmente ha tenido correctivo moral en la prensa.

***

Como ampliacion á una noticia reciente damos en seguida el texto á que se refería, el cual explica la importancia de la empresa y la competencia que ocasionaría en el abastecimiento de esta capital:

Montevideo, 24 de Febrero 1902. Señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Exmo señor: Federico Ruano y Ca., domiciliados en la calle Zabala 143, ante V. E. se presentan y exponen:

Que con fecha 23 de Mayo del año ppdo. don Federico Ruano presentó á la honorable Junta E. Administrativa una solicitud para la construccion de un gran mercado en el Cordon y deseando ampliar dicha solicitud, nos presentamos ante ese ministerio.

Que teniendo conocimiento que el vecindario del Cordon reclama como una imperiosa necesidad largo tiempo sentida, el establecimiento de un gran mercado público tal como existen en la Ciudad Vieja y Nueva de Montevideo, hemos resuelto presentarnos ante V. E. solicitando autorizacion para construir dicho mercado en la localidad antes indicada, sin exigir de la Honorable Junta Económico-Administrativa las onerosas condiciones en que fueron establecidos y explotados los mercados que funcionan en esta ciudad actualmente, de los cuales la Honorable Junta no percibe todos los beneficios de un establecimiento de esa especie, cuyas rentas fueran á aumentar las del Municipio, una vez satisfecho el capital invertido en su construccion y sin perjuicio de que en ese lapso de tiempo, la Junta no solo aminore sus rentas, sino que mas bien acreciente las rentas que actualmente se perciben.

Venimos pues á solicitar autorizacion para construir *un gran mercado en el Cordon*, con el perímetro, radio y demas condiciones que en seguida se indicarán, sin perjuicio de ampliarlas en la forma y oportunidad debida si V. E. acepta el pensamiento fundamental de esta solicitud que desarrollaremos mas extensamente si desea oirnos en audiencia.

El mercado será construido en un área igual á la del Mercado Central y constará de 460 puestos. Estará ubicado en la manzana que linda con las calles Uruguay, Paysandú, Minas y Magallanes, teniendo una extension superficial de cuatro mil tres cientos noventa y un metros cuadrados.

La construccion será puramente de hierro y la obra estará á cargo de la Empresa constructora de don Enrique Calvayrac.

La obra de albañilería, que será solamente la pavimentacion del piso de betun, se hallará á cargo de la empresa constructora de don Egidio Turini y Compañía.

Despues de cubierto el importe del terreno, obras de fierro, albañilería y demás y pago de las acciones y sus intereses, el Mercado pasará á ser propiedad de la Honorable Junta Económico Administrativa ó Municipal, sin que tenga que hacer desembolsos ni indemnizacion alguna.

Estando situado el Mercado de la Abundancia dentro del radio establecido por la Ley, hago presente á V. E. que no se alterarán en lo mas mínimo las condiciones en que se halla con respecto á la Honorable Junta E. Administrativa

Acompaño á esta solicitud dos croquis del gran mercado, el uno dibujado por la empresa constructora de Obras de Fierro de don Enrique Calvayrac, y el otro por la empresa constructora de don Egidio Turini y Cía.

La renta líquida que produzca el arrendamiento y alquileres de los puestos del mercado se distribuirá en esta forma: mitad para la Honorable Junta Económico Administrativa y la otra mitad para amortizar las acciones y abonar los intereses por trimestres.

Tambien solicitamos, por tratarse de una obra de interés público y municipal, la exoneracion de todo gravamen, como ser: contribucion directa y toda otra clase de impuesto creado ó por crear.

Por lo expuesto, á V. E. solicitamos que se nos conceda la autorizacion necesaria para la construccion del Mercado del Cordon, previo los trámites de estilo y de acuerdo con el plano y las bases que presentaremos una vez que V. E. nos las exija para formular el contrato respectivo.

Es justicia que esperamos de V. E.—S. S. S.

FEDERICO RUANO Y COMPAÑIA.

***

El 29 de Enero se celebró en Roma una solemnidad artística para conmemorar el octogésimo aniversario del nacimiento de la gran actriz Adelina Ristori, que tambien se denomina Adela ó Adelaida.

¡La Ristori! Este nombre dice poco á la gente joven; pero si interrogáis á los viejos, veréis desbordarse el entusiasmo ante la evocacion mágica de los recuerdos que despierta la memoria de la gran artista.

Oid si no á Alarcón, que era el gran cronista madrileño allá por el año 1857.

«¿Que es la Ristori?», preguntaba el insigne literato.

Y él mismo respondía:

«Si se lo preguntáis á los escultores, os dirán llenos de entusiasmo:

«La Ristori es una escultura sin rival; eclipsa á Praxiteles y Miguel Angel en el arte de modelar el dorso, de plegar los paños, de componer la figura, de eternizar un gesto, un movimiento, una mirada; su actitud es siempre académica, siempre monumental. Su genio, solo ha logrado lo que no logró Pigmaleon sin el favor del cielo: animar el marmol. Ver á la Ristori es recorrer un museo de escultura, donde se hallen la *Amazona*, de Fidias; la *Venus*, de Milo; la *Piedad*, de Miguel Angel; la *Magdalena*, de Canova.

«Los pintores os recordarán la *Mater Dolorosa* del final de *María Stuardo*; el grupo de *Medea* y sus hijos trajinando por las montañas, y el otro grupo, cuando huye por la escena con sus cachorros debajo del brazo, como la madre de *La degollacion de los inocentes*; os dirán que esa María Stuardo es la misma que pintó Van-Dyck y describió Brantome; que *Pia di Tolemei*, en el primer acto de esta tragedia, es la *Laura* del Petrarca, la dama gótica, escapada, al parecer, de uno de aquellos calados nichos que adornan las portadas de las catedrales del siglo XIV, así como en el último acto es la *Pia* que encontró Dante en el Purgatorio, la terciana de los pantanos, la enferma amortajada en vida; os hablarán tambien de los cuadros que forma con los demás actores, y citarán aquellas apoteosis con que termina *Camma*, aquel grupo de serafines en cuyos brazos sube al cielo el alma de la vestal, y que recuerda (pues el paganismo no ofrece otra imágen tan mística y sobrenatural) la *Asuncion*, de Corregio, pintada en la cúpula de la catedral de Parma.

«Y, en fin, os dirán que la Ristori dibuja como Rafael, compone como Rubens, colora como Velazquez; que ha presentado conjuntos de miembros palpitantes parecidos al *Descendimiento*, de Pedro Campaña; combinaciones de color, que honrarían á Pablo Veronés; retratos históricos, dignos de Ticiano; rostros sombríos y enérgicos, como los de Ribera; semblantes inundados de beatitud celeste, como los de Juan de Juanes; la frente angustiada de la *Soledad*, la sonrisa divina de las vírgenes, el dolor sin esperanza de los réprobos, la cara descompuesta del sentenciado á muerte, la fria rigidez de los cadáveres... ¡toda la naturaleza humana, todas las alegrías, todas las penas, todos los espantos!»

Esto decía Pedro Antonio de Alarcon que era la Ristori para los escultores y los pintores.

Hablando de la voz de la sublime, de la inspirada artista, decía que era un pentágrama donde se encontraban, desde la nota inarticulada y ronca, que semeja zumbar en las cavidades del pecho como el trueno en una caverna, hasta el grito desgarrado y penetrante, que parece estallar por la frente y por el erizado cabello.

«La Ristori—añadía—no habla, sino que canta; para ello estudió la prosodia de la Naturaleza, y por esto imita al arroyo, al viento, á la fiera, al mar, al furor que ruge, á la indignacion que clama, al dolor que se queja, al amor que suspira ó que prorrumpe en inspirados himnos.»

Montevideo tuvo la fortuna de admirar á la Ristori en la plenitud de su génio, y de ahí que adquieran particular interés estas reminiscencias trazadas por mano maestra.

***

Anoche, á eso de las nueve, se nos antojó observar el alumbrado público de la calle 25 de Mayo é islas adyacentes.

Dicho sea en honor de la verdad:

Nos pareció,—con diferencia de forma,—tan luminoso como en tiempos de la vela de sebo y la pajuela.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Alta Corte de Justicia

La Comision de Legislacion del Senado despachó el proyecto de creacion de la Alta Corte de Justicia que elevó á la Asamblea el Ejecutivo, acordando reducirlo á 10 ó 12 artículos.

La Comision consideró conveniente suprimir el capítulo que trata de jubilaciones y retiros, suprimiendo esta parte por considerar que debe ser materia de una ley general.

La Comision en sus modificaciones establece que de los cinco miembros que deben componer la Alta Corte, tres serán abogados imprescindiblemente y los otros dos podrán serlo ó nó.

La Comision hace suyo, por lo demás, el proyecto y aconseja su aprobacion al Senado.

Asuntos repartidos

Se reunió ayer la comision de presupuesto de la Cámara de Representantes, haciéndose el reparto de los siguientes asuntos para ser estudiados por sus miembros:

El señor Federico Brito del Pino llevó para estudiar é informar el proyecto para Carcel Provisional de Mujeres.

El doctor Dufort y Alvarez la peticion de la Direccion de Correos y Telégrafos sobre aumentos necesarios en el presupuesto de la reparticion.

El señor Gozo el proyecto sobre construccion de un edificio escolar en el terreno fiscal de la calle 18 de Julio esquina de Gaiguá, donde estuvo establecido el Parque Nacional.

El doctor Mora Magariños, el presupuesto de la Junta E. Administrativa de la capital.

El doctor Dufort y Alvarez manifestó que por razones de salud se veía obligado á presentar renuncia del cargo de presidente de la Comision de presupuesto, expresando que vería con mucho agrado fuese sustituido por el señor Federico Brito del Pino.

La Comision resolvió no aceptar la renuncia al doctor Dufort y Alvarez—designando para vice-presidente al señor Brito del Pino, á fin de que aquél disponga del tiempo necesario para atender á su salud.

SECCION MILITAR

El coronel Lamas—Regresó de su viaje á La Sierra el coronel Gregorio Lamas, tomando posesion nuevamente de su puesto de comandante de la academia militar.

Fallecimiento del coronel Tabares—Falleció ayer este viejo servidor del ejército, despues de larga y penosa enfermedad.

Hoy á las 4 1/2 se efectuará su entierro, haciendo los honores militares el batallon 1.° de Cazadores.

He aquí la foja de servicios del coronel Tabares:

Soldado, Enero 15 de 1849; alférez, Octubre 25 de 1851; teniente 2.°, 9 de Marzo de 1854; capitan, 15 de Marzo de 1865; sargento mayor graduado, 19 de Mayo de 1865; sargento mayor efectivo, 2 de Junio de 1869; teniente coronel graduado, 31 de Diciembre de 1891; coronel graduado, 22 de Febrero de 1894.

Ropa blanca—Por el Estado Mayor General se ha dispuesto que se entreguen cuatrocientas piezas de ropa blanca interior á cada uno de los cuerpos de la guarnicion.

Licencia concedida—Se concedió licencia por dos meses para residir en el Brasil al teniente coronel Joaquin Royer.

Agradecimiento—El ministro de la Guerra y Marina general Callorda, recibió una nota del coronel Viera, jefe del Regimiento 5.° de Caballería, agradeciendo los conceptos honrosos para el Regimiento de su mando vertidos con motivo de la conducta observada por oficiales y tropa de aquel Regimiento durante su permanencia en el Pabellon.

El juez militar de primer turno—Para la semana entrante partirá para Minas el juez de I. Militar coronel Gomez, con el objeto de ampliar varios sumarios.

Licencia—Se concedió seis meses de licencia para residir en la ciudad de Buenos Aires á la menor de coronel señorita Carolina Villademoros.

Solicitando pase—El teniente 2.° José Lagomarsino, que presta servicios en el regimiento 6.° de caballería, destacado en Rocha, se ha presentado al Estado M. General pidiendo su separacion de aquel regimiento y su pase á la lista de Reemplazo.

De alta—De acuerdo con la sentencia del Consejo de Guerra Permanente, el Ministerio de la Guerra ha dado de alta en el ejército al subteniente Cárlos S. Alvarez.

Sumario—El jefe del regimiento 4.° de caballería ha remitido al ministerio de Guerra y Marina el sumario instruido al soldado Liborio Sena, acusado de desercion.

Separacion concedida—Se concedió la separacion que solicitó el teniente 2.° Venancio Terra de la oficialidad del regimiento 3.° de caballería.

En comision—Partió para Minas en comision del servicio el subteniente del batallon 2.° de cazadores Vital Mendez.

Fallecimiento—Falleció en el departamento de Minas el teniente 1.° Leon Cabrera.

TORNEO NACIONAL DE ESGRIMA

El Comité de honor de damas para el torneo nacional de esgrima, según nos comunica la Comision organizadora de dicha fiesta, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Angela Fernandez de Cuestas, Elena Hamilton de Villegas, Matilde Regalía de Roosen, Manuela B. de Forteza, María C. Ramirez de Blixen, Bernardina Muñoz de De María, Manuela Alvarez de Acevedo, Dolores Pereira de Rossell y Rius, Ema Muñoz de Piera, María Antonia Netto de Mendilaharsu, Luisa Acevedo de Blanco, Irene Martins de Vigil, María Hordeñana de Lemos, Esilda Paullier de Agustini, Adelina B. de Rodriguez, N. Zorrilla de Agustini, Florinda Martinelli de Pareja, Carmen Deagustini de Llovet, Celia Ramos Suarez de Herrera, Armanda Berro de Brito del Pino, Juana Salles de Michaelson.

La cátedra de Literatura

Se ha hablado estos dias de la candidatura del señor Alberto Guani para desempeñar la cátedra de Literatura de la Universidad.

El señor Guani nos ha manifestado que, respondiendo á las insinuaciones que en aquel sentido le fueron hechas, expresó su resolucion de no aceptar en ningun caso el nombramiento directo, pues entiende que las clases universitarias deben proveerse por concurso público, y que se presentará á él en la oportunidad que se indique por el Consejo.

Estadística de cereales

RESÚMENES DE MINAS

Hasta la fecha han remitido al Departamento de Ganadería y Agricultura los datos relativos á lo estadística de cereales y oleaginosas cosechados en el corriente año agrícola las Jefaturas Políticas de Paysandú, Minas, Rio Negro, Tacuarembó, Treinta y Tres, Maldonado y Colonia (esta última parcialmente).

En nuestro número del domingo adelantamos los resúmenes del departamento de Paysandú y hoy, gracias á la cortés deferencia del señor Lucio Rodriguez Diez, podemos publicar tambien los de Minas.

Advertimos que los siguientes guarismos no deben considerarse como definitivos, por cuanto no es improbable que algun dueño de trilladora, de los que pasaron de Minas á Canelones, tenga en su libreta datos relativos á la cosecha del primero de estos dos departamentos y los entregue oportunamente á la Jefatura Política del segundo.

He aquí los resúmenes anunciados:

En la primera seccion urbana se sembraron 9.073 kilos de trigo en 110 hectáreas, cosechándose 101.100 kilos.

En la primera seccion rural se sembraron 16.557 kilos de trigo en 287 hectáreas y 2 kilos de lino en 1 hectárea, cosechándose 283.281 kilos de trigo y 2 de lino.

En la segunda seccion se sembraron 671.781 kilos de trigo en 13.748 hectáreas, 116 kilos de lino en 2 hectáreas, 1757 kilos de cebada en 27 hectáreas y 265 kilos de alpiste en 8 hectáreas, cosechándose 10 456 884 kilos de trigo, 3.698 de lino 31.346 de cebada y 6 441 de alpiste.

En la tercera seccion se sembraron 455 kilos de trigo en 3.564 hectáreas y 17 kilos de cebada en 1 hectárea, cosechándose 3.105.755 kilos de trigo y 627 de cebada.

En la cuarta seccion se sembraron 2 551 kilos de trigo en 45 hectáreas, cosechándose 22.399 kilos.

En la quinta seccion se sembraron 2 389 kilos de trigo en 23 hectáreas, cosechándose 16 710 kilos.

En la séptima seccion se sembraron 5.098 kilos de trigo en 78 hectáreas, cosechándose 46.821 kilos.

En la octava seccion se sembraron 1.779 kilos de trigo en 23 hectáreas, cosechándose 13.446 kilos.

En consecuencia, en todo el departamento de Minas se sembraron 884.729 kilos de trigo en 17.878 hectáreas, 118 kilos de lino en 3 hectáreas, 1.774 kilos de cebada en 28 hectáreas y 265 kilos de alpiste en 8 hectáreas, cosechándose 14.046.326 kilos de trigo, 3.700 de lino, 31.073 de cebada y 6.441 de alpiste.

La Jefatura de Minas á los resúmenes que anteceden, quiso, con encomiable prolijidad, acompañar tambien datos relativos á los útiles de labranza y bueyes aradores existentes en el departamento.

Resulta que en la primera seccion urbana hay 61 arados, 38 rastras y 121 bueyes aradores; en la primera seccion rural 63 arados, 27 rastras y 166 bueyes aradores; en la segunda seccion 1 275 arados, 751 rastras y 4.980 bueyes aradores; en la tercera seccion 455 arados, 219 rastras y 1.518 bueyes aradores; en la cuarta seccion 31 arados, 17 rastras y 70 bueyes aradores; en la quinta seccion 38 arados, 16 rastras y 92 bueyes aradores; en la séptima seccion 63 arados, 17 rastras y 126 bueyes aradores; y en la octava seccion 17 arados, 6 rastras y 36 bueyes aradores.

Por consiguiente, en todo el departamento hay 2.003 arados, 1.091 rastras y 7.109 bueyes aradores.

Por último, la Jefatura Política de Minas ha agregado una estadística de los labradores de aquel departamento, certificados por nacionalidad, en esta forma:

576 orientales, 1 brasilero, 291 españoles, 106 italianos, 8 franceses, 1 aleman y 1 paraguayo; total 984.

Esta última cifra se descompone en 414 propietarios y 570 arrendatarios.

Nuevo asilo, no sanatorio

En estos dias ha circulado la errónea version de que la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se había dirigido al Ministerio de Gobierno pidiendo autorizacion para adquirir diez ú once cuadras en Punta Carretas con destino á un sanatorio para los niños enfermos del Asilo de Huérfanos.

Las cosas, en cambio, están en la siguiente forma:

Fundándose en la consideracion de que el actual edificio en el que se halla instalado el Asilo de huérfanos y expósitos es ya insuficiente para el crecido número de niños asilados, el cual, además, aumenta todos los dias proporcionalmente al desarrollo demográfico de Montevideo, la Comision de Caridad ha solicitado del Ministerio de Gobierno autorizacion para construir un nuevo local que responda en un todo á las exigencias actuales.

Con tal fin, adquirirá seis hectáreas de terreno situadas en Punta Carretas, con frente á la calle Constituyente y fondo al mar, en la parte mas elevada de aquel paraje, ó sea en las proximidades de la curva que forma la línea del tranvía del Este.

En el escrito elevado al Gobierno, la Comision de Caridad hace presente que el antiguo edificio, falto en absoluto de todo desahogo, y deficiente tambien desde el punto de vista higiénico, es causa precipua de que la gran mayoría de los asilados se componga de niños débiles, linfáticos y raquíticos, y que ese grave inconveniente quedará completamente subsanado por la construccion del nuevo local, en paraje tan saludable como Punta Carretas, con amplitud de área suficiente para formar jardines donde aquellos seres desgraciados puedan retozar desahogadamente.

En lo que respecta á la adquisicion del terreno, se pide autorizacion para gastar hasta 25 centésimos la vara.

La Comision de Caridad termina su solicitud manifestando que piensa destinar el actual Asilo de Huérfanos para Hospital de mujeres, institucion cuya falta es muy sentida en una capital de la importancia de Montevideo.

Con lo cual el Hospital de Caridad, una vez concretado á la asistencia de hombres, podrá llenar mucho mejor sus fines.

DEL MAR Y DEL RIO

Accidente á bordo—De á bordo del crucero inglés Grafton, llegado el 24 á nuestro puerto, fueron bajados ayer y conducidos al Hospital Inglés un soldado de artillería y un marinero, heridos de bastante gravedad á consecuencia de una caida en momentos que ejecutaban una maniobra.

Hasta tierra acompañaron á los heridos varios oficiales y dos practicantes del referido crucero hasta el Hospital Inglés.

Privilegios de paquete—La casa de los señores Williams y C.° ha solicitado privilegios para el vapor inglés Arcadia, que hará la navegacion entre los canales de San Jorge con escala en el Havre y demas puertos del continente europeo y los del Rio de la Plata.

El acorazado Iowa—Regresó ayer tarde de las costas de Maldonado.

Direccion de faros—Autorizóse á la Direccion de Faros para invertir la suma de 260 pesos en la compra de útiles para el pontonfaro del Banco Inglés.

Estivador herido—De abordo del vapor aleman Etruria fué bajado y pasado al Hospital de Caridad el estivador Juan Ferrari, que se hirió trabajando en la descarga del referido paquete.

Buques hablados—El capitan del vapor español Miguel Gallart, llegado ayer con procedencia de Génova y escalas, encontró el 16 del corriente á los 1° 5' latitud Sur y á los 29° 0' longitud Oeste de San Fernando á la barca noruega H. W. L. C. que navegaba con rumbo á Buenos Aires, sin novedad abordo.

—El capitan del vapor italiano Toscana avistó el 15 del actual á los 11° 2' latitud Norte y á los 27° 12' longitud Oeste á la barca noruega H. G. D. P., que navegaba sin novedad á su bordo.

Averias—El patron de la lancha 16 declaró en la Comandancia de Marina que al entregar carga al vapor aleman Etruria cayó al mar un cuero vacuno salado de una partida perteneciente á los señores Rodolfo Hoffmann y C.°

En libre plática—El vapor nacional Emperor trajo de la Isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Porto Alegre, que se encontraban cumpliendo las disposiciones sanitarias.

Pasajeros de ultramar—Con procedencia de Génova y escalas trajo 13 pasajeros el vapor italiano Washington y 17 el Toscana, de la misma nacionalidad.

Duchessa di Génova—Salió ayer para Génova y escalas con 27 pasajeros.

Vapores de los rios—Salieron ayer: argentino Colombia para Buenos Aires con 100 pasajeros; nacional Triton para Salto y escalas con 126; argentinos F. A. Braga y Paraguay para Corumbá y escalas, con 5 y 3 pasajeros, respectivamente.

Marina mercante española—No obstante las trabas á que ha vivido sometida, la marina mercante española ha crecido de un modo verdaderamente notable en estos últimos años, reponiéndose de las pérdidas experimentadas durante la terrible crisis que ha sufrido.

En 1876 contaba con 557 320 toneladas. Diez años más tarde, en 1886, había descendido á 409.700. En 1895, esto es, cuando hacia tres años gozaba de las primas á la construccion, acordadas por la ley de 30 de Junio de 1892, sólo había podido llegar á la cifra de 485 907 toneladas. Hoy, después de los desastres de estos últimos años y de la pérdida del mercado antiliano, cuenta con un tonelaje total de 587 7.7.

Ahora es España la sexta nacion del mundo por su marina mercante, como es la sexta por la extension de sus costas.

En viaje—Cap Verde, de ésta para Hamburgo, llegó el 24 á Vigo.

La Plata, francés, de Burdeos para el Rio de la Plata, salió el 24 de Lisboa.

Sirio, de Génova para ésta, salió el 24 de Las Palmas.

Oriono, procedente de este puerto, llegó el 24 á Génova.

Oravia, salió anteayer de Valparaiso para Montevideo y Liverpool.

Asuntos nacionalistas

La renuncia del señor Anaya

Ayer se reunió el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del señor Brito del Pino. Se ocupó del despacho de algunos asuntos de trámite y de la nota acordada para el señor Enrique Anaya con motivo de su renuncia de miembro y presidente de la corporacion. Habiéndose aprobado los términos de la nota, se resolvió darla á la publicidad con la renuncia, cuyo texto dice:

Montevideo, Enero 27 de 1902.—Señor vice-presidente del directorio del Partido Nacional, doctor don Juan Gil.

Distinguido señor: Como es de notoriedad para todos los dignos y muy apreciables compañeros de Directorio, el estado delicado en que se encuentra mi salud, me impide en absoluto todo trabajo y actividad, prescribiéndomelo así terminantemente los médicos que me asisten.

En tal situacion y por mucho que lo lamente, se impone mi separacion del honrosísimo é inmerecido cargo que he venido desempeñando como miembro y presidente del honorable Directorio del Partido, y por esa causa presento renuncia indeclinable del puesto, que no dudo me será aceptada de inmediato.

En esta fundada esperanza, cúmpleme agradecer efusivamente á todos y cada uno de los distinguidos miembros de la corporacion, las atenciones personales con que se han dignado honrarme constantemente, consignando al mismo tiempo mis votos patrióticos en favor de la noble causa á cuyo leal y desinteresado servicio venimos consagrando todos nuestos anhelos y aspiraciones.

Saludo al señor vice presidente con mi mayor consideracion y respeto.—*E. Anaya*.

Comunicacion del Directorio

Directorio del Partido Nacional—Montevideo, Febrero 25 de 1902—Señor don Enrique Anaya—Distinguido correligionario: El Directorio se informó á su debido tiempo, de la renuncia que usted presentó con fecha 27 del pasado Enero, del cargo de miembro y presidente de esa corporacion, que ha venido usted desempeñando, á satisfaccion de todos sus colegas—y con el aplauso general de los correligionarios de todo el país, desde Julio de 1901.

Las razones de salud que usted invoca para dejar el puesto de responsabilidad y de lucha para que fué designado por la representacion legítima del Partido,—esperaba el Directorio que podrían ser de corta duracion y que con algún tiempo de descanso, se encontraría usted en situacion de volver al desempeño de sus tareas y continuar prestando á su causa, con la abnegacion y el desinterés que le han sido siempre habituales, sus importantes servicios.

Desgraciadamente, esa esperanza que el Directorio abrigaba y que fué el motivo de la demora de la consideracion de su renuncia, se ha desvanecido y se ha sustituido por el convencimiento de que el mal estado de su salud se prolongará por algún tiempo—y que hay que resignarse á la separacion de la autoridad política dirigente del Partido, de uno de sus miembros más meritorios y prestigiosos.

El Directorio no puede ocultar—y se hace un deber en manifestárselo, el pesar que esa separacion le causa, precisamente en los momentos en que comienzan á notarse los saludables efectos de la noble política que se ha seguido, inspirada en los anhelos del país y en la opinion de la gran mayoría del partido, manifestada por el órgano de sus autoridades superiores en casi todos los departamentos de la República.

Todos los correligionarios que componemos actualmente el Directorio, tenemos la más profunda conviccion de que hemos realizado una obra buena: hemos salvado la paz y hemos afirmado en el terreno de los hechos las grandes conquistas de la revolucion de 1897.

Han pasado cuatro años desde esa fecha reivindicadora, y el Partido Nacional tiene en el Cuerpo Legislativo treinta y siete diputados y senadores que ha elijido libérrimamente, y su prestigio y su fuerza son incontrastables en el país; ningún gran problema político podrá resolverse en el futuro sin su opinion y sin su concurso.

Su bandera, pues, flota en la altura, como no ha sucedido jamás en los últimos 37 años, y lo único que podrá conmover su situacion, serán las impaciencias y las exageraciones que quiebren su accion conjunta, produciendo la anarquía en sus filas.

Hay que salvar la disciplina, hay que conservar la union del Partido, hay que mantener el imperio de las leyes que libremente se ha dado, para que esa situacion no se perturbe y pueda continuarse la marcha hacia adelante, y á esa tarea, que será la mas fecunda y patriótica de este año de labor que comienza, se propone contraerse con empeño el Directorio, no omitiendo en este sentido, esfuerzo ni sacrificio alguno.

A cada momento, pues, el Directorio extrañará su falta, pero irá á su hogar á oir su opinion y su consejo y espera que podrá contar siempre con ese concurso de su patriotismo, á pesar de haberse visto obligado á aceptar su renuncia.

Saludan á usted con su más alta consideracion.—*Federico Brito del Pino*, presidente ad-hoc.—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario.

La renuncia del doctor Baena

Aunque no se ocupó el Directorio de la renuncia presentada por el doctor Baena del cargo de miembro y primer vice presidente de la corporacion, puede adelantarse desde ya que ella será aceptada.

Los suplentes

Una vez aceptada la renuncia del doctor Baena serán convocados para reemplazar á éste y al señor Anaya en el Directorio los señores doctor Leopoldo Gonzalez Lerena y José V. Solari.

Telegrama de Paysandú

Pró-Aramburú—Sequia—Garrapata

Paysandú, 26—Se constituyó la comision pro-Aramburú con los siguientes señores: Presidente, Juan José Meggot; secretario, Máximo Bascans; tesorero, Adolfo Horta; vocales, Manuel Rombys, doctor Manuel Crovetto.

Dirijirá circulares á campaña y la colecta de fondos en la ciudad será hecha personalmente.

—Continúan llegando noticias de que la sequía persiste.

—La garrapata apareció en algunos parajes con intensidad.

—La Junta E. Administrativa aceptó una propuesta para cambiar la numeracion y nomenclatura de la calles.

Trigo fucense

Contestando á la circular del Departamento de Ganadería y Agricultura en la cual se solicitan datos sobre el cultivo del trigo fucense procedente de la Escuela Agrícola de Toledo, el señor Félix Martinez Castro, vecino de la estacion Sarandí, ha remitido las siguientes informaciones:

El señor Martinez Castro sembró 260 kilos de la variedad indicada, el dia 2 de Agosto del año pasado, en dos cuadras de tierra greda negra.

Las influencias atmosféricas centraron al buen éxito de ese cultivo se concretaron tan solo á una helada.

El desarrollo de la vegetacion fué regular, pero la cosecha no pasó de 708 kilos.

El señor Martinez Castro atribuye el resultado malo obtenido á la doble circunstancia de haber efectuado la siembra exclusivamente tarde y de haberla hecho en terreno nuevo y, por consiguiente, mal preparado. Cree que eliminados estos dos factores de fracaso, conseguirá en el corriente año una cosecha abundante y selecta.

La feria de Nico Perez

Conforme á la noticia que adelantamos dias pasados, el señor Lapeyre, jefe político de Minas, se trasladó ayer á Nico Perez y desde ese punto telegrafió al señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento de Ganadería y Agricultura, para que se le reuna con el fin de gestionar el aplazamiento de la féria ganadera que deberá inaugurarse el 19 de Abril próximo.

El señor Rodriguez Diez saldrá para Nico Perez en el primer tren de hoy.

Como ya anunciamos, se va á gestionar dicho aplazamiento, porque el 19 de Abril tendrá lugar simultaneamente la inauguracion de la féria pecuaria de San José y la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Lavalleja en Minas.

DEL MUNICIPIO

Sumario terminado—Ha quedado terminado el sumario que el director de Abasto mandó instruir con motivo del incidente habido entre el jefe de los Corrales de la Barra de Santa Lucía señor Moller de Berg y el veterinario señor Pedro Vergés.

El director aludido adoptará mañana una resolucion definitiva en este asunto.

Empedrado de calles—La Direccion de Obras Municipales procederá en estos dias á la construccion y reparacion del empedrado de varias calles de los barrios Reus al Norte y Comercial.

Permuta de terrenos—El señor Tomás Butler se ha presentado ante la corporacion municipal proponiendo permutar por el empedrado las siguientes áreas destinadas á calles públicas:

Calle Nueva Palmira, 1472 m. c. 83; Joaquin Requena, 558 m. c. 71; y Salsipuedes, 646 m. c. 82. Total, 2678 m. c. 36.

Un nuevo mercado—Por intermedio del Ministerio de Gobierno el señor Federico Ruano ha reproducido á la Junta su anterior propuesta para la construccion de un mercado con frentes a las calles Uruguay, Paysandú, Minas y Magallanes.

Reparto de memorias—Se ha remitido á la Oficina de Canje y Reparto de Publicaciones 315 ejemplares de la Memoria de las Comisiones Auxiliares para que de acuerdo con lo que determina el art. 3.° del reglamento de aquella reparticion sean enviadas á su destino.

Inspeccion de un mercado—La Direccion de Mercados ha solicitado de la Junta se practique por la Inspeccion Científica una inspeccion general en el Mercado Central, á fin de conocer su estado de solidez y seguridad.

En los corrales de la Barra—El director de Abasto y Tablada y el agrimensor municipal se trasladarán hoy á los Corrales de la Barra de Santa Lucía con el objeto de delinear la cancha que se proyecta construir para la matanza.

Dichas obras comenzarán en breve.

El alumbrado en el Reducto—El señor Otero, vocal de la corporacion municipal, tiene el propósito de instalar en breve el alumbrado eléctrico en varios puntos de la ciudad que carecen aún de esa mejora, como ser los barrios del Reducto y del Paso de Las Duranas.

El Laboratorio Municipal de Química—Dentro de breves dias quedará definitivamente instalado en el nuevo local de la calle Estanzuela, este Laboratorio.

Permisos para edificar—La Direccion de Obras Municipales expidió los siguientes permisos para edificar:

Pedro Correa, calle Timbó esquina Constituyente.

Benito del Campo, calle 18 de Julio entre Piedad y Minas.

J. Miranda, calle Soriano entre Tacuarembó y Minas.

Ramon Lusarlo, camino al Cerro esquina manzana 34/62 (Pueblo Victoria).

Instruccion Pública

Universidad—La Comision encargada para dictaminar sobre la tesis del bachiller Luis Ponce de Leon, aconsejó su aceptacion.

—Por la secretaría de la Facultad de Medicina se notificó á los profesores de dicha Facultad que las clases se abrirán el 1.° de Marzo próximo año que corre.

FACULTAD DE MATEMÁTICAS—Horario: Lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9 a. m., Resistencia de materiales; de 8 á 10 a. m., Dibujo y composicion de Ornato: de 9 á 10 a. m., Dibujo topográfico; de 9 á 10, Puentes; de 9 á 10, Arquitectura 2.° curso; 9 á 10, Agrimensura Legal y Catastro; 9 á 11, Arquitectura 3er. curso; 10 á 11, Física industrial; 10 á 11, Higiene, 4 á 5 p. m., Topografía; 4 á 5, Arquitectura 1er. curso; 5 á 6, Cálculo infinitesimal; 5 á 6, Máquinas.

Lunes y viernes De 4 á 5 p. m. Aritmética y Dinámica; de 5 á 6, Algebra Superior y Trigonometría Esférica.

Martes, jueves y sábados De 8 á 9 a. m. Ferrocarriles; de 8 á 9, Historia de la Arquitectura; de 9 á 10, Materiales de Construccion; de 9 á 10, Construccion; de 9 á 10, Geometría Descriptiva primer curso; de 9 y 1/2 á 10 y 1/2, Hidráulica; de 10 á 11 Geometría Descriptiva segundo curso; de 10 á 11, Geometría Analítica; de 9 á 11, Arquitectura cuarto curso; de 10 á 11, Legislacion de Obras Públicas; de 11 á 11 y 1/2 Arquitectura legal; de 4 á 5 p. m., Estática Analítica y Gráfica.

Martes y jueves—de 8 á 9 a. m. Geodesia.

Martes y sabados—de 5 á 6 p. m., Carreteras.

LA VIRUELA

VARIAS INFORMACIONES

Los comisarios de salubridad denunciaron ayer en la oficina respectiva cinco casos de viruela ocurridos en las casas calles Libres 65, Alvear 2, Egido 47, Piedad 51 y Treinta y Tres 243, siendo la mayor parte de estos casos de carácter benigno.

Los edificios donde ocurrieron estos han sido debidamente desinfectados.

Los vacunadores municipales efectuaron ayer 367 vacunaciones y revacunaciones.

—Se ordenó el aislamiento de la casa calle Zapican número 3, por haberse producido en ella un caso de viruela.

Ecos Sociales

En breve partirá para Punta Ballena, establecimiento de campo del señor Antonio D. Lussich, la distinguida señorita Ermelinda Ricaldoni.

*** El 6 del corriente contraerá enlace el jóven José P. Rodriguez con la señorita Petrona Luengo. El jóven Rodriguez ha hecho ya circular entre sus relaciones esquelas anunciando la celebracion de la ceremonia.

*** Continúa en muy delicado estado de salud el niño del señor ministro de Francia. Los doctores Soca y Estrázulas celebraron repetidas consultas en el dia de ayer.

*** El lúnes se trasladará á su quinta del Camino Artigas, el señor José Saavedra, acompañado de su familia. Permanecerán allí los meses de Mayo y Abril.

*** Se anuncia para fecha próxima el enlace del doctor José Pedro Espalter con la señorita Sara Carve Urioste.

*** El señor Solano Torres Cabrera, secretario de la Legacion Argentina en esta, que se encuentra en Córdoba por motivos de salud, ha experimentado una pequeña mejoría.

*** Despues de una lijera operacion practicada por el doctor Quintela, se encuentra muy mejorada la señorita Sara Blixen.

*** Se encuentra enfermo el jóven Bryan Robinson, empleado de la casa Wilson y C.°

Le presta asistencia el doctor García Lagos.

*** El señor Julio Navia y familia, que debian partir próximamente para Europa, han postergado su viaje á causa del delicado estado de salud de la señorita Margarita Navia.

*** Para el 2 de Abril han fijado su partida á Europa, los jóvenes Aurelio Arocena y Enrique Blixen.

*** La niña de los esposos Serrato-Perey, ha experimentado una sensible mejoría en su enfermedad.

*** Se encuentra enfermo el niño menor del doctor Alfredo Arocena.

*** El doctor Albérico Isola partirá en breve, acompañado de su familia, para Europa, donde permanecerá algunos meses.

*** El jóven Floro Winterhalter y la señorita Zulema Callorda, que contraerán enlace dentro de algunos dias, fijarán su residencia en casa del ministro de la Guerra, general Pedro Callorda.

*** Programa para hoy jueves, de 8 á 11 p. m., en la playa de los Pocitos:

Wagner, Lohengrin: pot-pourri — Nicastro, Eugenio Mario: gran vals—Ponchielli, Gioconda: acto 3.° Rossini, Guillermo Tell: sinfonía —Verdi, Aida: acto 1.°—Puccini, Bohéme: pot-pourri—Nicastro, Noches Orientales: vals—Gomez, Guarany; pot-pourri—Polka final—Director Metallo.

*** En el vapor francés Cordillère, que se espera hoy de Europa, llegará la familia Supervielle.

*** Ha empezado á circular en nuestro mundo elegante la siguiente invitacion:

«Eloisa M. de Castellanos participa á usted el enlace de su hija María Emilia con el señor Mateo Seré Ibarra y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar el 6 del corriente á las 9 y 30 p. m.

Montevideo, Mayo de 1902.—S/c Uruguay 33.»

*** Hoy se embarca en el Salto con destino á esta ciudad la familia de Gallino, que pasará entre nosotros un mes.

*** Encuéntranse aquí procedentes del Salto los señores Cañizas, Villegas y Murugarren. El primero de dichos caballeros ejerce en aquella ciudad la abogacía, el segundo es vice-cónsul español y médico distinguido y el tercero forma parte del cuerpo de profesores del Instituto Politécnico.

*** Sufrió anteanoche un fuerte ataque de nefritis el coronel Cándido Robido, siendo asistido en los primeros momentos por el doctor Tagle.

El coronel Robido se encuentra hoy bastante mejorado, estando la asistencia del enfermo á cargo del doctor Garabelli.

*** Mucha concurrencia acompañó ayer tarde hasta el Cementerio Central los restos del señor Eloy Aguilar, fallecido anteayer después de larga y penosa enfermedad.

*** Embarcóse ayer en el paquete Duchessa di Génova, con destino á Europa, el capitan Alberto Cuestas.

La Comandancia de Marina puso á su disposicion el vapor Lavalleja, en el que se trasladaron abordo el capitan de Puertos coronel Buquet, el coronel Fructuoso L. Rodriguez, Carlos y Felipe Nery y algunos otros amigos.

El capitan Cuestas fué acompañado hasta el muelle oficial por el general Callorda.

*** Programa del concierto que se efectuará hoy jueves 27, de 4 á 7 p. m., en la playa Ramirez:

Grasso, Vaporcito; Marcha—Gomez, Fantasía de la ópera Guarany—Camps, A la playa; valzer-boston—Verdi, Pot-pourri de la ópera Rigoletto; —Peschini, Paraná Wagner, Sinfonía de la ópera Rienzi—Cerosa, Danza fantástica—Perini, Polka todos alegres.

*** Continúa siendo igual el estado de gravedad del senador don Clodomiro de Arteaga.

*** En la semana entrante partirá para el interior, el señor Alberto N. Calamet.

*** Ayer fueron conducidos á la última morada los despojos mortales de la señora Robustiana Echeverría, esposa del señor Antonio Pan, víctima prematura de una cruel é implacable dolencia. El acto del sepelio fué una elocuente manifestacion de aprecio amistoso al hogar desolado y un homenaje merecidísimo á las virtudes y abnegaciones que atesoraba la extinta señora como esposa y madre ejemplar que sabía producir con sus bondades de carácter y fina sociabilidad un ambiente amable al par que respetuoso en el hogar donde reinaba por la dulzura y los encantos de la educacion.

*** El 1.° de Abril próximo partirán para Europa con sus respectivas familias el corredor señor José García y el comerciante señor Juan Corominas. Harán el viaje en el trasatlántico Reina María Cristina.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio ubicado en la manzana 29, del pueblo de Los Pocitos, frente á la calle J. C. Blanco, de 8 metros, 59 centímetros, por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 1002. Escribano, Pedro Moreno.

De un terreno con construcciones, situado en la Aldea, de 18 metros, 39 milímetros, por 83 metros, 323 milímetros. Precio $ 600. Escribano, Pedro Moutt.

De un solar con edificio situado entre el Arroyo Seco y el Miguelete frente á la calle Gil de 462 metros, 41 decímetros. Precio $ 1152 50. Escribano, Luis Rossi.

De un terreno situado en el barrio Sarandí, frente á la calle Rivera, de 369 metros, 80 decímetros. Precio $ 150. Escribano, Luis Rossi.

De un solar con edificio frente á la calle Yaguaron, entre Lima y Nicaragua, de 210 metros, 26 decímetros. Precio $ 5000. Escribano, Inocencio Vera.

Acotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 3.000 y $ 5000 al 9 °/. anual; $ 4000 y $ 4500 al 8 °/.; $ 300 al 1 1/4 °/. mensual; $ 1500 y $ 400 al 1 °/. [illegible] y $ 13000 en prórroga.

Habiéndose publicado en uno de los diarios de la mañana, la noticia de que la Comision Nacional de Caridad ha solicitado del Gobierno la autorizacion correspondiente para adquirir en quince mil pesos la propiedad que ocupa actualmente la imprenta de EL SIGLO, debemos informar que sobre esa base de precio no hay negociacion ninguna, ni la ha habido por cantidad menor de veinte mil pesos.

Crónica policial

Escándalo en un conventillo—Ayer á las 11 de la mañana la mujer Pilar Paradela se tomó en discusion con Juana Martinez, encargada del conventillo en que habita, Piedras 219, concluyendo por agredirla á puñetazos.

El conventillo entero se alborotó con tal motivo y los gritos y el escándalo atrajeron á un guardia civil de la 1.°, el que aprehendió á la agresora.

Pelea á botellazos—En el restaurant de la Estacion Central del Ferrocarril se tomaron en pelea ayer tarde á botellazos Manuel Estevez y José Senra, resultando ambos heridos en la cabeza.

Un agente de la 7.° redujo á prision á los peleadores, que fueron atendidos poco después por el doctor Ramasso.

Robo—La comisaría 1.° remitió á la Jefatura á Juan J. Espinosa, acusado de haber sustraido una pieza de percal avaluada en $ 5, en la casa Campodónico y Ca. Rincon 33.

Muchachos guerrilleros—En la tarde de ayer se encontraban guerrillando á pedradas en la esquina de Santa Teresa y Zabala los menores Juan Ferrer, Miguel Culuche, Antonio Delisante, Alberto Ferrer y Genaro Salinarde.

Un guardia civil de la 2.° que acudió en ese momento fué agredido á pedradas. Enseguida los muchachos emprendieron la fuga, dirigiéndose á la muralla. Uno de ellos, Salinarde, se tiró al agua y al correr resbaló sobre una piedra ocasionándose varias heridas.

El doctor Ramasso curó á Salinarde.

Escándalo y desacato—En la plaza Artigas se encontraba ayer el individuo Mario Castro entretenido en molestar á los transeuntes. Como fuera amonestado por el G. C. Tomás Blanco acometió á éste, pretendiendo desarmarlo.

Se hizo necesaria la intervencion de otros guardias civiles para aprehender á Castro.

Prision de rateros—La comisaría 10.° aprehendió ayer á los menores José Milionico y Angel di Mateo, acusados de haber robado un freno con riendas de cuero y pasadores de plata, en la esquina 18 de Julio y Brandzen.

El prófugo Bidart—Fué pasado de la Jefatura á la Carcel Correccional el preso Pedro Bidart, que hace pocos dias fué traido de Buenos Aires, segun se ha informado.

EN LOS MINISTERIOS

Inspeccion en la Direccion de Impuestos

El Ministerio de Hacienda resolvió dar á la publicidad el informe de los señores Alberto Ros y Enrique Givogre sobre la inspeccion practicada en la Direccion General de Impuestos con motivo de la disminucion observada en la recaudacion de determinados impuestos directos y de consumo.

De ese informe resulta que el balance y arqueo de la caja practicado al 30 de Enero último resultaron exactos y conformes con los saldos que arroja la contabilidad de la Direccion.

Se obtuvo el mismo resultado con el balance y recuento de patentes practicado al propio dia 30 de Enero, con cuya operacion se comprobó que los saldos concuerdan con el cargo formado por la Contaduría General del Estado.

La escrituracion en la contabilidad de la Direccion General de Impuestos Directos, se encuentra al 31 de Diciembre próximo pasado. Existen escrituradas además todas las operaciones del mes de Enero relativas al movimiento de la capital.

El sistema de contabilidad que se lleva en la oficina, deja algo que desear, así en su parte técnica, como en la referente á la de control,—siendo por consecuencia susceptible de grandes reformas y modificaciones, que en la oportunidad debida se formularán.

El anexo *C*, se ha confeccionado para precisar la percepcion de la renta que corresponde á la segunda quincena del mes de Enero de 1900, y la correspondiente á la primera quincena del mismo mes de Enero de 1901, á fin de llevarlas en cuenta á los dos periodos que han sido objeto de la inspeccion ordenada por el Superior Gobierno.

El estado *S* demuestra el monto de la diferencia observada por el Superior Gobierno en la percepcion del impuesto de Patentes de Giro.

La disminucion de esta renta en 15 de Enero de 1902, asciende á ciento veinte y seis mil trescientos diez pesos 78 centésimos, con relacion á lo recaudado en igual fecha del año 1901, pero si se admite la compensacion por los aumentos habidos en algunos departamentos ($ 16.880 52) la disminucion entonces sería de ciento nueve mil cuatrocientos treinta pesos 26, ó sea la misma cantidad que presentó á V. E. la Direccion General de Impuestos Directos.

—

Los mismos señores Alberto B. Ros y Enrique Givogre, que están practicando la consabida investigacion en la Direccion General de Impuestos Directos, presentarán el lúnes próximo al ministerio de Hacienda el informe relativo al control efectuado en las fábricas de fósforos con respecto al pago del impuesto interno de consumo sobre este artículo.

Se adelanta desde ya que se trata de un documento extenso, en el cual se encara detenidamente la faz legal del asunto.

Parece que los resultancias de esta parte de la investigacion no son favorables á las fábricas de fósforos, pues todas ellas, ninguna exceptuada, habrian presentado contabilidad deficiente.

Enseñanza de sordo-mudos

Se resolvió dar á la publicidad ayer el mensaje dirijido por el Ejecutivo á la Asamblea dias pasados respecto de las disposiciones adoptadas destinando 4320 pesos anuales con cargo al rubro de eventuales de Fomento, para costear la preparacion de seis alumnas maestras, para la enseñanza de los sordo-mudos, como medida previa á la creacion del instituto de sordo-mudos que tambien se solicita.

Segun el mensaje, el censo de sordo-mudos que acaba de levantarse en la República arroja ya un regular número de niños, á los que deben alcanzar los beneficios de la instruccion.

El proyecto con que envía el mensaje el Presidente dice así:

Artículo 1.° Autorízase al P. E. para crear un instituto nacional de sordo-mudos.

Art. 2.° El plan de organizacion del instituto y la fiscalizacion de la enseñanza que en él se reciba, lo mismo que la que se preste en escuelas privadas ó particulares, lo formulará de un modo uniforme la Direccion G. de I. Pública.

Art. 3.° El Poder Ejecutivo incluirá la planilla de gastos correspondiente en el primer proyecto del presupuesto general de gastos que presente al Poder Legislativo.

Art. 4.° Apruébanse las erogaciones hechas por el Poder Ejecutivo con cargo al rubro «Eventuales de Fomento», para la preparacion de maestras destinadas á la enseñanza de sordo-mudos y á que se refiere el mensaje de fecha 21 de Febrero del corriente año.

Art. 5.° El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

De Hacienda

Ha quedado extendido y hoy será elevado á la Asamblea el mensaje que acompaña los proyectos de ley de Contribucion Inmobiliaria y timbres y papel sellado, á regir en el departamento de la capital durante el ejercicio económico de 1902-903.

—El señor Gabriel Carzello, adjunto de la vistaría de Aduana de Montevideo, se ha presentado al ministerio de Hacienda pidiendo jubilacion, de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia.

Esta peticion será pasada hoy á informe del Consejo Nacional de Higiene.

—El inspector de Bancos, señor Pedro Carve, ha elevado al ministerio de Hacienda el balance de los Bancos de Londres y Rio de la Plata é Italiano del Uruguay, correspondientes al mes de Enero próximo pasado.

—El ministerio de Hacienda, de hoy á mañana, promulgará un decreto nombrando revisadores de tabacos, cigarros y cigarrillos.

Una entrevista

El ministro de Hacienda hizo llamar ayer á su despacho de la Casa de Gobierno al doctor Claudio Williman celebrando con él una conferencia.

En los círculos oficiales se decía que dicha entrevista relacionábase con la resolucion que decretó el cese de aquel distinguido ciudadano del puesto de catedrático de la Academia Militar.

Pago del presupuesto

La Secretaría del Ministerio de Hacienda ha ordenado que la Tesorería General del Estado proceda en el dia de hoy al pago del presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones: Jefatura de la capital, á cuenta; Jefaturas de Rivera y de Rio Negro; Instruccion Primaria, á cuenta; Asistencia domiciliaria; Cuarto y último grupo de las clases pasivas, por Diciembre, que comprende: Jefes y oficiales en reemplazo lista 7 de Setiembre. Total $ 36.708,37.

Para el Puerto

La Direccion de Impuestos Directos hará entrega hoy á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo de la suma de $ 24 575 procedente de las patentes adicionales de uno y tres por ciento destinada á la realizacion de las obras del Puerto.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO Y LA MARINA

OPINION DE HOLDICH

INCIDENTE CON LA GUARDIA DE CARCELES

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 26—El ministro de marina señor Betbeder permaneció 40 horas sin descansar para disponer que el simulacro se llevase á cabo sin deficiencias.

Hoy tuvo lugar el desfile de revista, siendo admirable por su correccion y efecto la línea que ocupaba un kilómetro.

Hoy presenció el coronel británico Holdich las maniobras que hizo el ejército en el Campo de Mayo, á donde aquél se trasladó en tren especial acompañado del ministro de la guerra y el coronel Roa.

El cuerpo de coraceros hizo una hermosa carga con caballos redomones; en pelo, y solamente con cabestro.

Todos los caballos bellaquearon, no logrando voltear á ningun soldado.

El comisionado británico admiró mucho esta maniobra, cuya escena—dice—no olvidará nunca, pues demuestra la clase de ginetes.

Vió despues otros ejercicios de volteo, artillería é infantería.

M. Holdich dijo que los conscriptos argentinos aprendían en dos meses lo que en Europa cuesta tres años.

Manifestó francamente y sin espíritu de adulacion que conceptúa á los oficiales argentinos á la altura de los oficiales europeos.

Despues M. Holdich felicitó al ministro de la guerra Ricchieri por la adopcion del fusil Mauser.

Examinó detenidamente á la caballada y dijo: que el caballo argentino era el verdadero tipo de caballo para la guerra.

A medio dia almorzaron en el campamento.

M. Holdich dijo que cuando contara en Inglaterra los progresos encontrados aquí, no le iban á creer.

Se cambiaron algunos brindis entre Holdich, Ricchieri, etc.

Esta tarde M. Holdich visitará el arsenal en el que se le mostrará minuciosamente el inmenso armamento moderno adquirido.

—

Buenos Aires, 26—El jefe de la policía de la provincia quiso hacer tomar parte en las maniobras de desembarco al batallon de guardia de cárceles; pero el ministro de la marina no lo autorizó.

Sin embargo, el jefe de policía dispuso que el batallon citado marchase al local del Tiro Federal y allí estableciese servicio de campaña, colocase guerrillas y destacase exploradores para avisar de la llegada del enemigo.

Pasó el ejército que atacó á La Plata y no se dió por entendido que existiera el batallon Guardia de Cárceles que no forma parte del ejército ni de la armada.

La actitud del ministro de la marina ofendió á los oficiales de dicho batallon de carceleros y el jefe de la policía provincial se retiró muy contrariado.

Para el caso de que ese regimiento demostrase resentimiento o provocase algun conflicto en la revista de hoy que se realiza en La Plata, la brigada naval de infantería y de artillería llevó su dotacion correspondiente de municiones.

—

Buenos Aires, 26—*El Tiempo* critica el decreto organizando el cuerpo diplomático.

El artículo dice que las legaciones que revisten mayor importancia política para la República Argentina y que son de gestion difícil y delicada son las de Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú.

Sin embargo, dice que el ministerio establece que los secretarios de legacion deben empezar su carrera por América y que solamente despues de dos años de ejercicios de ella podrán pasar á los puestos de Europa.

El Tiempo cree que se debería hacer al revés.

—El mismo diario levanta la voz en favor de los maestros que están sin recibir sus sueldos en las provincias durante 3, 4 y hasta 8 meses.

—Por disputarse la posesion de un perro tuvieron un altercado don B. Lavandeira y don Andres Nuñez, resultando una lucha á puñal y á revolver.

Nuñez recibió 5 puñaladas graves.

Su adversario recibió varios tiros en el vientre y en una pierna.

—En el Hospital Pirovano le fué extraido al ladron Parodi el proyectil que tenía alojado en el pecho, recibido al asaltar la casa del diputado Paunero, que logró dar muerte á su otro compañero llamado Tornusi y herir á Parodi.

—El ministro americano en Chile, de paso por ésta, señor Wilson, entrevistado declaró que jamás ha tenido una frase que pudiera interpretarse mal contra la Argentina.

Agregó:—No la conozco y no puede serme antipática.

Dice que lo publicado es inventado y siente no poder ser más expansivo por impedírselo su puesto diplomático.

—

Buenos Aires, 26—El marinero que en las maniobras de ayer fué herido por otro de la defensa, se encuentra grave y perderá el ojo.

Recibió un tiro á boca de jarro y el proyectil de madera tuvo bastante fuerza para destrozarle la pupila.

—Se ha confirmado que la pasajera del vapor Les Alpes, María Augusta, procedente de Rio Janeiro, está atacada de fiebre amarilla y en su último periodo.

—El fiscal del crimen doctor Cano aconseja la pena de 6 años de penitenciaría al ex habilitado de los tribunales señor Manuel M. Benitez, acusado de defraudacion y usura.

—El coronel Holdich visitó hoy el arsenal de guerra.

Se hicieron ante él una série de descargas con ametralladoras maxim.

Holdich confirmó al doctor Zeballos, que nunca hubiera sospechado el adelanto en materia militar de la República Argentina que en Europa se ignora.

Holdich visitó después el instituto geográfico del ejército.

Se le hizo conocer parte del gran mapa secreto militar de la república donde está inscripta la cordillera en gran tamaño.

Holdich saldrá mañana en tren especial.

—De acuerdo con la órden general comienza esta noche á las 7 el cuarto periodo de las maniobras de la escuadra que durará hasta el 5 de Marzo dia en que tendrá lugar la revista presidencial.

El coronel Holdich despues de la visita al arsenal ha declarado sin ambajes que no era admiracion sino verdadero asombro lo que le causaban todas las cosas que acababa de ver.

Dijo textualmente que el arsenal argentino puede considerarse con los de Europa.

—Llegó de la Plata el ministro de marina.

El perito Moreno conferenció largo rato con el presidente Quirno Costa respecto al viaje que emprenderá á los territorios del sud.

—Rumores autorizados dan como un hecho de que Pedro Montt conferenciará con el presidente de la República. Aun cuando no se dan detalles precisos sobre el punto á tratarse parece que la entrevista no será agena á la mision del ministro Concha.

Bolivia

Hundimiento de un puente con un tren

La Paz, 26—En la línea del ferrocarril de Oruro á Uyuni, se ha producido una verdadera catástrofe que pudo causar numerosísimas víctimas. Al pasar por el puente un convoy de 10 vagones de carga hundióse aquel, sepultando 100 vagones en el rio.

La locomotora se salvó milagrosamente quedando colgada sobre el abismo.

...la circular ministerial, ataca al gobierno, reprochándole la adopcion de medidas restrictivas de las libertades constitucionales.

El temporal de Sicilia—Los perjuicios causados

Roma, 26 - Continúan llegando de Catania mayores detalles sobre el violento huracán que ha azotado dias pasados aquella ciudad de la isla de Sicilia.

El centro del ciclón se encontraba en el mismo puerto de Catania, pero la zona azotada por la tormenta se extiende desde Acireale, al Norte de Catania, hasta Siracusa, al Sur; es decir, que el ciclón ha abarcado la costa oriental de la isla de Sicilia en una extensión de más de medio grado de latitud.

Segun los últimos datos é informaciones oficiales llegados de Catania, los perjuicios causados por el ciclon se calculan en no menos de 3.000 000 de liras.

En cuanto al número de víctimas habidas, no ha sido posible hasta ahora hacer un cálculo, ni aproximativo, pero se teme que sea considerable.

Los últimos telegramas llegados traen tambien nuevos detalles del naufragio del vapor Cóndor, que se fué á pique en el mismo puerto de Catania.

El «Condor», arrancado de su fondeadero por la violencia del huracán, fué arrojado sobre los malecones del puerto y sufrió un fuerte rumbo en su casco, por el cual el agua empezó á penetrar en la bodega.

A pesar de la crítica situacion en que se hallaba el buque, su comandante, con los pocos hombres de la tripulacion que se encontraban á bordo empezó inmediatamente á su alije, y así se logró salvar una parte del cargamento.

Solamente cuando el capitan vió que todo esfuerzo era inútil, se resolvió á abandonar el buque con sus marineros; todos desembarcaron felizmente y, pocos minutos despues, el «Cóndor» se hundía en las aguas del puerto.

Además del Cóndor sufrieron graves averías...

Bélgica

La enfermedad de la reina de Holanda

Bruselas, 26 Comunican al *Petit Bleu* que el estado de la reina Guillermina es realmente delicado. Sin embargo, no es probable que deje el gobierno para entregarse al descanso que le prescriben los médicos, á causa de su conflicto matrimonial.

El nombramiento de la reina Emma como regente, que parece será la idea de los Estados Generales, traería como consecuencia inevitable el divorcio de la reina.

Inglaterra

Periodista ruso desterrado

Londres, 26 Un despacho de San Petersburgo anuncia que ha sido desterrado el conocido periodista Amphitheatroff, del diario *Wossija*.

La causa es un artículo que escribió contra el czar y la czarina, aunque en forma velada. El diario ha sido suspendido.

El rey Eduardo

Londres, 26—En los círculos políticos se desmiente en absoluto que el rey Eduardo piense trasladarse de Cannes á Paris a visitar al presidente Loubet.

Servicio particular de «El Siglo»

VICTOR HUGO

Las fiestas del centenario

DISCURSOS

En las Cámaras españolas

Madrid, 26—En la sesion celebrada hoy por el senado se empezó ... proyecto de la circulacion fi... de mañana el diputado R... gobierno respecto á los ... rridos en Barcelona.

El tratado hispano-yankee

Madrid, 26—El ministro ... teriores duque Almodóvar ... hoy con varios senadores ... de tratado con Estados ... prometió á llevarlo al pa...

Tranquilidad

Madrid, 26—Telegramas ... capital informan que reina ... todo el territorio.

Los ferrocarriles en Italia

Roma, 26 — Todo ... los ferrocarriles hace s... ridad.

La circulacion de los ... normalidad.

De la Argentina

Buenos Aires, 26 – Se ... fredo Laurent, gobernador ... quen.

—Fueron suspendidos ... Aduana en Bahía Blanca ... defraudaciones, pasando ... fiscal.

LA BOLSA

EL TIEMPO

Datos diversos

Noticias comerciales

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

en que se operó, se colocaron á 73.70 y 73.80 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 73 50 por ciento al contado, declinó hasta 73 30 y cerró á 73.40; para fin del presente mes se cotizó á 73 50, 73.40, 73 30 y 73 20 y para fin del próximo Marzo á 73.70 y 73.80.

La Deuda Diferida obtuvo 19.50 por ciento para fin del mes actual.

Vendiéronse acciones del Banco Hipotecario del Uruguay á 16.50 cada una al contado; á 16.60 ...

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama — Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez — Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 27 – Se representará lo siguiente: Primera seccion El chiripá rojo; segunda, Un cambio en la cabeza; tercera, El organista; cuarta, El Bateo.

AVISOS

CORREOS

IMPRENTAS COMPLETAS

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 28 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, escritorio, cuadros, espejos. loza, cristalería, carabinas de salon, alfombras y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

491-fb.26.

José B. Gomensoro

De la **casa-esquina** de las calles Nubel ó Mosquitos 61 á 63 y otra calle sin nombre en el Paso del Molino.—Venta en la misma sin base.

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura por reparticion de herederos:

Esta casa que produce buena renta, edificada en un terreno de 224 metros, libre de la vereda; tiene 6 piezas bajas de azotea, 3 piezas altas, 3 cocinas, letrinas, caballeriza con altillo, patio, algibe y manantial.

Toda ella muy bien construida. Linda por un costado con don Osorio Silveyra.

Titulos buenos

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. Se darán 120 pesos en garantía.

445-fb.20.

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solís Chico. Distante unas 20 cuadras de la Parada La Tosca del ferro-carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario:

Esta fraccion de campo alambrado y arrendado sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutierrez, quienes la dedican á la labranza; está cruzada por el Arroyo Cisne y fondo al Arroyo Solís Chico; tiene 285 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en un costado y 4 900 en el otro, formando una área de 165 cuadras.

Linda por dos lados con Sosa Diaz y en parte con Morales.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

420-fb.18.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Yaguaron núm. 354 casi esquina Canelones. Muy buena edificacion. Venta en la misma.

EL LUNES 3 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta casa, edificada con materiales de primera clase, tirantes de hierro, puertas de cedro, el primer patio y los zaguanes con baldosas de mármol; tiene 6 piezas bajas, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, cuarto de servicio y dos piezas altas de edificacion moderna, pudiendo hacerse con poco gasto una casa de altos, pues su terreno mide 13 varas de frente por 20 de fondo.

Adoquinado y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto de adjudicarse.

Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.

453-fb.21.

José B. Gomensoro

De la casita calle Cerro-Largo núm. 496 esquina Yaro. Venta en la misma.

EL MARTES 4 de Marzo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa esquina con 4 piezas, cocina, letrina, manantial con bomba, cañería de aguas corrientes, arrimos, adoquinado, empedrado y caño maestro, cañerías para gas, el caño maestro tiene servidumbre con la casa contigua.

El terreno mide 9 metros 24 de frente al Sud á la calle Cerro Largo por 13 metros 90 de frente al Este á la calle Yaro.

Títulos buenos.

Los gastos para la escrituracion por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía en el acto de la venta.

455-fb.21.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa-quinta sita en Camino de Larrañaga núm. 103 y de 2 lotes de terreno contiguos. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré dinero de contado y con las condiciones abajo expresadas.

La espléndida casa-quinta con un terreno de 25 mil varas con verja de fierro al frente y cercado de ladrillo en un lado con grandes árboles de adorno y frutales, la casa que reune todas las comodidades, tiene 10 piezas grandes con corredores á sus costados y por separado del edificio la cocina, letrina, despensa, algibe, caballeriza, cochera, cuarto de peones, depósito para pasto y gallinero.

Un terreno contiguo con 31 metros de frente al mismo camino Larrañaga por 230 y 240 metros de fondo; área 8.116 metros, 69 decímetros ú 11 mil varas.

Otro terreno contiguo con 33 metros 52 de frente al mismo Camino Larrañaga por 240 y 251 metros de fondo, lindando por el lado Oeste con el señor Tavolara, área 10 311 metros 89 decímetros ó 13 975 varas.

Base de venta para la casa 12.000 pesos

Base de venta para los terrenos 0.20 vara.

El tranvía del Reducto á su frente.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. Se dará el 10 por ciento del precio pagado en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

467-fb.22

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351, frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario:

Este hermoso terreno con un área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

Títulos buenos.

A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse.

476 fb 23

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hijo de padre y madre importado.

1 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de Tao, puro importado nacido en la Cabaña Santa Elena.

1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.

15 Carneros Lincoln puros importado de Inglaterra.

10 Ovejas Rambouillet puras nacidas en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.

3 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer.

3 id id id id id San Enrique.

1 Gran Break de campaña para 10 personas.

1 Break nuevo para seis personas.

1 Id id id id.

1 Velanta de vuelta entera usada, para familia

1 Buena mesa de billar de carambola con tacos, etc., etc.

2 Buenos juegos de dormitorio.

1 Piano.

368-fb.13.

E. Landinelli y Ca.

Con avería, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 27 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro:

50 cajones dátiles, 5 id aceitunas, 15 id encurtidos y 2 barricas Gingerale.

482 fb.25.

A. Hernandez & Ca.

Rematarán la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construccion moderna, con tranvía á la puerta, y edificada en un terreno de 7 metros de frente al Este calle Vazquez, por 32 metros 30 cents. de fondo al Oeste, y compuesta de 5 piezas bajas y una alta de material, con tirantería de fierro; otra pieza para servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, pisos de pino de tea, patio con baldosa de mármol.

Empedrado pago. Produce una buena renta.

Títulos perfectos.

La casa podrá visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde.

El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate.

398-fb.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. Hermoso terreno con importantes mejoras, calle

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO

2709-perm

Cuñapirú núm. 52 entre Casupá y Guaviyú. A una y media cuadra de la Avenida Goes ó sea del tranvía y lindero con un precioso edificio.

Mide. 22 v. 50 de frente al Sud por 45 v. de fondo forma regular. Superficie 1 012 v. 50.

Dividido en dos lotes de 506 v 25 cada uno, pero se dará opcion por el todo.

Al frente tiene una buena pared con sólido cimiento, porton y ventana con reja, un buen galpon con techo de zinc y piso de tabla. En el fondo una pieza de material con piso de tea, todo en buen estado.

Es un sitio especial para una instalacion fabril ó industrial, pues que reune mejoras aparentes y dimensiones apropiadas.

Arrimos, empedrados y caño maestro; todo pago.

Cerco de pared francesa en los otros costados.

Este terreno ó barracon se halla desocupado actualmente.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos irreprochables.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Para verlos y por cualesquier otro dato, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p m.

426-fb.18

«La Territorial»

J. RIOS LARA

Remate de solares—Calle Magallanes entre Lavalleja y Rivera

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m. y en el sitio de su ubicacion, remataré al mejor postor y por orden de La Territorial, dos espléndidos solares ubicados en la calle Magallanes número 182 y 184; únicos que faltan para edificar en esa acera.

El solar 1, tiene 11 m. 90 de frente á la calle Magallanes, por 48 m 45 de fondo, y encierra un área de 578 m. c 07 equivalente á 783 v. c. 42.

El solar 2, tiene de frente á la misma calle 11 m. 675 y un fondo de 48 m. 15, con una superficie de 562 m. c 15 equivalente á 761 v. c 84.

El solar 1 tiene un porton recien construido que costó $ 100.

Todas las medianerías de cerco están pagas, así como el empedrado y vereda.

Títulos perfectos.

Garantía de la oferta por cada solar $ 50.

Por más antecedentes, ocurrir á La Territorial, Sarandí 183.

462 fb.22.

«La Liquidadora»

Plaza Independencia número 25 costado Norte

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del lujoso y valioso mobiliario de propiedad del Exmo. señor ministro del Brasil don Alberto Fialho, calle Uruguay 66 por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 2 de Marzo á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 1/2 de la noche y el LUNES á las 8 1/2 de la noche hasta su terminacion, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todo el elegante mobiliario y objetos de arte. etc., que más abajo detallo:

SALON—5 riquísimos portiers con cortinados de lampax y cortinas crema, 2 grandes espejos de sala marco dorado y luna biselada, 2 consolas con marco y mesa dorada estilo Luis XV, mármoles franceses y cristales biselados, 1 araña á gas toda de bronce.

CUADROS 1 cuadro Marina gran tamaño con marco de nogal y oro por el pintor español Blasco 1 cuadro operaciones militares por el célebre pintor Cusachs, 1 cuadro 1 charret por Cusachs, 2 paisajes por Bakman pintor holandes, 1 figura Premio por Rinaldi, 1 id Castigo por el mismo, 1 id Tiempo fugaz por Ensengini, 1 Lago maggiore por Pellegrini, 2 vistas de Montevideo por Pollaroli.

1 rico piano maq. de hierro, cuerdas cruzadas, gran formato y en perfectísimo estado, marca A. Grand, 1 gran vitrina Mapple.

Otra id con cristales convexos y aplicaciones de bronce con Paneau de Barníz Martin; 1 juego estilo Luis XV, tapizado en género punto Gobelino. Otro juego inglés «Mapple», con asientos tapizados en lampax; dos sillones estilo marquesita tapizados en lampax y esqueleto dorado; 1 sofá estilo Luis XV, esqueleto nogal y oro, tapizado en el mismo género; 1 biombo Laquet; 1 bis á bis tapizado en terciopelo, raso y lampax y esqueleto «Mapple»; 1 mesa de bronce y onix, esmaltada; 2 mesitas laquet y dorado; 2 jardineras de Fayence, color turquesa; 12 sillas, diferentes tapices y estilos.

BRONCES 1 bronce «Judith», 1 id «La Música», 1 id «La Victoria», 1 id «La Ciencia», 1 id «La Armonía», 1 id «El Crepúsculo», 1 id «La Aurora», 1 grupo «Ciencia y Progreso», 1 id «El fascinador».

«Pierrot» — «Arlequín» - «La Esperanza» | «Gloria á la música» 1 juego 3 piezas reloj con candelabros arte decadente de bronce imitacion plata oxidada, 1 busto de mujer arte nuevo, 1 gran lámpara única en el país toda de bronce y cristal con una rica pantalla de seda, 4 pares estors de seda, 2 pares visillos, 1 lamparita bronce esmaltada y onix, 2 jarrones en estuche bronce y onix 1 grupo estilo imperio de onix y bronce, 1 mármol con su correspondiente columna «La Segadora—2 candelabros biscuits estilo Luis XV—y muchísimos otros bibelots de gran gusto que no detallo, columnas, soportes, etc. Una riquísima alfombra de Aexminster, cortada con su correspondiente guarda de la misma clase.

ANTE SALA—2 portiers de terciopelo granate con aplicaciones, 1 espejo con marco dorado y luna biselada, cuadros al óleo y acuarela, estors de seda, 1 juego Luis XVI compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa onix y bronce, 1 lámpara alta de bronce con su pantalla de seda, 2 sillas doradas con medallones de «Vorniz Martin», 2 bronces con soporte Mapple y otros objetos de adorno, alfombrado de Aexminster.

ESCRITORIO—3 portiers de cretona inglesa, 1 biblioteca 3 cuerpos con cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sofá tapizado en cuero, 1 juego 7 piezas, 1 sillon giratorio y 6 sillas, 1 biblioteca de un cuerpo, otra giratoria, 1 estuche con un juego escritorio, cuadros gobelinos, 1 id acuarelas, 1 máquina de escribir en perfectísimo estado «Hanmond», 1 mesa nogal, 1 caballete nogal con un rico album de vistas de los principales monumentos de Europa, 1 estuche con dos ánforas de bronce, 1 piel, 1 estufa á kerosene, 1 aparato gas bronce, 2 brazos, alfombrado de triple rizado, tintero, 1 fonógrafo Edisson letra *M* con membrana *Bettini* y 2 cajas de tubos en perfecto estado con todos sus accesorios y otros adornos que no detallo.

TOILET SEÑORA Y GRAN DORMITORIO—1 juego de dormitorio estilo inglés todo de Haya, cedro y roble interior, cristales biselados y mármoles de onix, compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 cómoda Psyché, 1 lavatorio, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz 1 mesa centro, 1 repisa, 1 videt, 2 sillas, 1 percha, 1 colchon crin, otro id elástico, 1 dosel con sobre cortinado de lampax, colcha y rollo, tres portiers haciendo juego con tapicería de la cama 4 sillas tapizadas en lampax, 1 divan, 1 canasta para ropa de niño, 2 cisnes porcelana, 1 gran florero biscuit, 2 felpudos azules, 1 etagere bambú, 1 juego lavatorio, porcelana francesa, otro juego porcelana para aguas servidas, cuadros, stors de etamino, alfombrado de tripe rizado, aparatos de gas, etc. etc.

TOILET Y CUARTO DE VESTIR DEL SEÑOR—1 ropero Pis-Pay de 3 cuerpos con luna biselada, 1 sofá y 2 sillones tapizados en género Bizantino, 1 lavatorio Pis Pay, 1 estante de nogal, 2 perchas, 3 sillas, 1 etagere bambú 1 espejo, 3 portiers con cortinados, 1 par stors etamino, cuadros, aparatos de gas, juegos de lavatorio, 2 pieles, hules, mesitas y otros objetos de adorno que no detallo.

DORMITORIO DE UNA PLAZA—1 juego estilo Luis XV, mármoles franceses, cristales biselados, todo de nogal y roble interior, compuesto de: 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cama y 1 mesa de luz, 3 galerías doradas con cenefas de lampax, 1 corona con sobre cortinas del mismo género, 1 juego porcelana para lavatorio, sillas tapizadas, 1 mesita caoba para juego, 1 etagere, 1 piel, 1 par stors etamino, aparatos de gas, alfombrado de tripe rizado, cuadros y otros adornos.

CUARTO GUARDA ROPA — 1 gran ropero con puertas corredizas, otro idem mas chico, 1 sillon hamaca, 1 cama, jaula, mesas, sillas, perchas, pieles, aparatos de gas, stors, etc., etc.

COMEDOR—1 riquísimo juego comedor casi nuevo todo de nogal y roble interior, mármoles franceses y cristales biselados, compuesto de: aparador de 3 cuerpos, trinchante, cristalero, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas con respaldo y asiento de baqueta, 3 portiers de terciopelo con sobrecortinas del mismo género, 4 pares stors de etamino, otros cuadros al óleo, frutas por Ramiro, uno idem «La Vendimia» por S. Vito, 2 platos porcelana pintados iris, riquísimas platinas, cristales, bandejas de té, 2 juegos de porcelana, 1 id loza inglesa, juegos para aves, id para frutas, 1 estuche con un servicio de porcelana para té, 1 gran araña á gas empavonada, 1 estufa á gas, alfombrado Aexminster con guarda é infinidad de otros artículos que no detallo

ANTE COMEDOR—1 aparador de nogal, 1 mesa corrediza, 1 heladera, 12 sillas inglesas con asiento y respaldo de madera, 2 cuadros gobelinos, porcelanas cristales, alfombrado, hule, bandejas, juegos de té etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de hierro con juegos de aguas en perfectísimo estado, 1 biret aguas corrientes, 2 sillas laquet, 1 filtro metal y cristal, 1 estante laquet, 4 perchas, 1 rinconera, 2 canastos para ropa, aparatos de gas, etc. etc.

DESPENSA—50 botellas champagne Ride, 4 botellas de caña brasilera Paratí, 3 idem Larangina, 70 botellas vino Sauterne, 40 idem Malvasía Estanterías, tarros para comestibles, mesas, aparatos de gas y otros útiles.

COCINA Gran batería de cocina toda de cobre, idem de hierro esmaltado, mesas, sillas, armarios de pino blanco; etc.

VESTÍBULO—1 notable juego de vestíbulo todo de madera esculturada; compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa, 1 sillon de hamaca, 2 grandes terracottas con soporte «Mapple», 1 gran tarjetero bronce y porcelana con su estuche, 1 percha, 4 aparatos á gas de bronce, 12 macetas porcelana Fayence y mayólica, 4 helechos del Paraguay, 1 banano 1 gran jarro japonés, felpudos, 1 piel gran tamaño, 1 toldo casi nuevo, 1 tira caminero nuevo Aexminster de 18 metros, 18 varillas de bronce con sus pitones para escalera, 1 farol á gas todo de bronce empavonado, adornos, etc., etc

SEGUNDO PATIO — Sillas, mesas, aparatos de gas, felpudos, perchas tiras de caminero, 1 gran alfombra de fieltro granate para patio é infinidad de otros objetos que no detallo.

Al mismo tiempo, por cuenta y órden de don Vicente Carreras, venderé á la más alta postura el domingo, á las cinco en punto de la tarde, en la puerta de la casa del señor ministro del Brasil, un milord del más puro estilo Luis XV nuevo y en perfectísimo estado, con una yunta de caballos zainos, 3/4 de sangre.

NOTA—La exhibicion de este importante remate es el sábado 1.º de Marzo, de ocho de la mañana á once de la noche y los dias del remate todo el dia.

OTRA—«La Liquidadora» no acepta remates de bienes-muebles que no sean absolutamente al mejor postor.

483-fb,25

«La Liquidadora»

Plaza Independencia núm. 25 Costado Norte.

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importante remate de todos los muebles, espejos, consolas, piano, alfombras y demás objetos, pertenecientes al señor don José García, calle Yi núm. 123.

En breve anunciaré el dia del remate y el detalle de este importante mobiliario Para más datos véase al rematador en **La Liquidadora.**

468 fb 28

Manuel B. Comesaña

De un café, billar y despacho de bebidas

EL JUEVES 6 Y VIERNES 7 del mes de Marzo á las 2 en punto de la tarde, por cuenta y orden de su dueño y por completa liquidacion de negocio, venderé en remate público y á la mas alta oferta todas las existencias del acreditado café, billar y despacho de bebidas, sito en la calle Rampla núm. 37 entre las calles Solís y Colon, consistentes en gran surtido de licores extranjeros, vinos Oporto de las marcas Martins, Villamil, etc. y cantidad de conservas frescas.

En seguida: 2 hermosos armazones con espejo, apropósito para confitería; 1 armazon sin espejo, un rico mostrador á la moderna, varios tabiques y pisos de pino de tea, una gran heladera, una máquina para chopp y heladera, 2 grandes espejos, cantidad de cuadros al óleo, cantidad de sillas de Viena, 2 relojes de pared, una gran mesa de billar casi nueva.

Instalaciones de luz eléctrica y á gas, cañería de aguas corrientes y una gran cocina económica y batería.

Recomiendo todos estos útiles por estar en perfecto estado y con poco uso. Se oyen ofertas por el todo hasta el dia y hora del remate. pues si la venta es á balance se le hará al comprador un descuento razonable

Por datos al rematador, en su escritorio, calle Piedras núm. 147.

Casa particular, Yaguaron núm. 240.

Alberto Salvagno

De tres lindos solares de terreno muy apropiados para quinta ó casa de comercio, con dos frentes: calle por medio con la estacion de Villa Colon. Area total 1520 varas. Base ínfima 0.27 centésimos la....

EL DOMINGO 2 de Marzo del corriente año y en el lugar de su ubicacion venderé con la base arriba expresada, tres solares de terreno, ubicados en los fondos de la estac on Villa Colon y que tienen como mejora 40 grandes árboles eucaliptus y acacias.

Títulos de primer órden. Escrituras por cuenta del comprador, quien dará en garantía 50 pesos. Por más detalles ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195a esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

469-fb.27.

Juan M. Fauqué

LIQUIDACION

600 chapas de fierro galvanizado (usadas)

En la calle Constituyente núm. 17 esquina Médanos.

EL DOMINGO 2 de Marzo de 9 1/2 á 11 a. m. y 2 p. m. por cuenta y órden de quien corresponda, venderé al mejor postor á cualquier precio, por lo que quieran dar, 600 chapas de fierro galvanizado (usadas) varias medidas, tirantes, tirantillos, tablas, sierras circulares, sierras grandes, armazones de vidriera, dos máquinas completas de aserrar, seis sierras de repuesto, nueve juegos llantas norteamericanas Hickory, medios postes para alambrados, máquinas de desgranar maíz, azulejos, leña, inodoros ingleses nuevos, etc., etc.

Pido puntualidad á los pichincheros.

Venta á la vista al contado sin reclamo.

La entrega se efectuará el día siguiente al remate.

NOTA—Pido garantía en dinero á todo comprador.

Por más datos al rematador Cerro Largo 369 b

500-fb.27.

Julio R. Alvarez

De la propiedad de altos y bajos calle Arapey 176 y 178. Buena colocacion de dinero—Atencion, capitalistas.

EL JUEVES 13 de Marzo á las 4 de la tarde venderé la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la calle Arapey núm. 176 y 178, compuesta de nueve metros cuarenta y nueve centímetros de frente al Oeste por veinte y un metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de fondo, con una superficie, según título, de dos cientos tres métros ochenta decímetros cuadrados, doscientos tres milímetros ochenta decímetros, cuya finca ha sido tasada en la suma de diez mil ciento cuarenta y dos pesos diez centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—*Juan P. Musto*, escribano público.

498-fb.27.

Julio R. Alvarez

De la hermosa propiedad de bajos calle Maciel núm. 103 entre las calles Sarandí y Washington.—*Tasacion bajísima*—Edificada en un área de 424 metros 55 dec.

EL VIERNES 14 de Marzo á las 4 de la tarde venderé á la más alta oferta, la propiedad indicada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Bibiana Sienra, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una casa de bajos edificada en terreno de 424 metros 55 decímetros cuadrados, segun título, con 13 metros 315 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel, donde tiene su puerta de entrada señalada con el núm. 103, cuya finca está tasada en la suma de $ 8.623.11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que el mejor postor oblará en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. —*Juan P. Musto*, actuario.

497-fb.27.

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

55 CHACRAS, 55 FRACCIONES

De una cuadra cuadrada cada una, pagaderas **en 60 mensualidades**. Primer remate en su género. No ha habido otro igual ni lo habrá. Por orden y cuenta del **Banco Hipotecario del Uruguay 55 lotes de una cuadra cuadrada cada uno**, todos contiguos, de modo que el comprador puede tomar la cantidad de cuadras que quiera La gran fraccion que sub dividida en 55 chacras, muchas de ellas con mejoras, como ser arboledas etc., dista 8 cuadras al Norte de la poblacion del Cerro y de la calle Grecia, que es por la que corre el tranvía que va desde esta ciudad hasta el Cerro, y cuya fraccion arranca de la Cuchilla que parte del Cerro hasta el otro camino departamental que va desde aquella localidad al Paso de la Arena, y es el único de tránsito obligado entre estos dos puntos.

Bastan los anteriores detalles para darse cuenta acabada de la ubicacion centralísima de estas chacras y de la inmensa ventaja de la forma de venta

Todo para liquidar, sin base, al que más pague.

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 3 de la tarde. Punto de reunion casa de negocio del señor con frente al camino

distante un paso de estas chacras, procederé á vender al que más ofrezca, sin base, y pagadero su importe en 60 mensualidades:

55 magníficos lotes de una cuadra cuadrada cada uno, pudiendo tomar el interesado el área que guste, pues todos son contiguos. Estas chacras están muy bien situadas en una localidad de trabajo, centro de establecimientos en los que trabajan cientos de obreros, y de chacras, quintas, etc.

No hay en los contornos de la ciudad, una localidad de más marcado porvenir que ésa, ni más elevada y pintoresca.

Con una pequeña cuota mensual, talvez cuatro ó seis pesos por mes, pueden ustedes ser dueños y disponer desde el primer momento de un pedazo espléndido de tierra, compuesto de una manzana bien situada, al lado de centros importantes y á un paso del tranvía.

No olviden que el plazo de sesenta mensualidades es inmenso, tanto más cuanto que estas chacras son de primer orden, muy lindas, en una localidad siempre concurrida.

Todo comprador en el acto de entregar su primera cuota puede disponer libremente de la fraccion adquirida, deslindada por el agrimensor del Banco, señor don Guillermo F. Rodriguez

Para ver el plano y conocer otros datos, calle Paraná núm. 4. Por cada chacra consignarán una seña de 6 pesos.

845 fb,25

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 27 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre próximo correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: "Jefes y oficiales en reempiazo, Ley 7 de Setiembre 1875."—Montevideo, Febrero 25 de 1902. — *El Gerente*.

491-fb 28

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la Capital, que aun no hayan satisfecho dicho impuesto apesar de haber vencido con exceso el plazo legal para efectuarlo, que la prórroga concedida era el dia 28 del corriente y que indefectiblemente el dia 1.º de Marzo próximo se dará principio á la revisacion tanto para los ramos fijos como ambulantes, aplicándose desde esta última fecha con todo rigor las penas que establece la ley á los morosos. Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*José C. de Nava*.—V.º B.º *F. Ipponz*

fb.28

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 17 de 1902.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion convoca licitadores para la construccion de macadam en el camino de la Chacarita que conduce al Hipódromo de Maroñas y en la calle Nuevo Circo.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados el dia 27 del corriente á las 3.30 p. m para ser abiertas en seguida en su presencia y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente y á las condiciones del pliego.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente —*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

416-feb 27

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 18 de 1902.—Esta Tesorería pagará hoy el presupuesto de "Alquileres de casas" de este departamento, correspondiente al mes de Enero último. — *El Tesorero General*.

fb.27

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

PROHIBIENDO EL COMERCIO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Direccion de Salubridad, debidamente asesorada y con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de esta Ordenanza, queda prohibida á los particulares la acumulacion y venta, é igualmente la compra de residuos domiciliarios, susceptibles de entrar en descomposicion, y especialmente de los huesos.

Art 2.º Prohíbese el transporte de dichos residuos en la zona de la ciudad limitada por el boulevard General Artigas en medios de conduccion que no sean los carros de la Inspeccion General de Limpieza Pública, especialmente destinados á la recoleccion de basuras.

Art 3.º Tanto los que vendan como los que compren y los que tengan depositados en sus domicilios los residuos de que trata esta ordenanza, incurrirán en multa de cuatro á diez pesos que graduará en cada caso la Direccion.—Montevideo, Febrero 13 de 1902. — *Miguel Lapeyre*, director.—*Sebastian Boyce*, secretario

355-fb.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion*.

322-mz 6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 25 de 1902 — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Feliciano" del departamento de Canelones. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*.

mz.10

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar: 300 bancos Varela reformado núm 2; 300 id id id núm 3; 300 id id id núm. 4; 200 id id id núm 5; 20 delanteros id id núm 2; 20 id id id núm 3; 20 id id id núm. 4; 20 id id id núm. 5; 20 fi[illegible] id id núm. 2; 30 id id id núm 3; 30 id id id núm 4; 20 id id id núm 5; 100 armarios-bibliotecas; 100 pizarrones con caballete y 50 pupitres con tarima. El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los señores proponentes en el local de la secretaría de la Direccion General todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el dia 5 de Mayo de 1902 á las 2 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General*.

mz 5.

Montevideo, Febrero 13 de 1902. — Llámase á concurso para proveer las ayudantías siguientes: Una en la escuela de 2.º grado núm. 6 de Montevideo; otra en la escuela de 2.º grado núm. 29 tambien de Montevideo y todas las de igual categoría que queden vacantes con carácter definitivo en el corriente año. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p.m. hasta el 1.º de Marzo próximo en esta secretaría, donde se hallan las "bases" con arreglo á las cuales se realizará el concurso. — *El Secretario General*.

mz.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Codo de Torterolo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 25 de 1902 — *Pedro Moreno*, actuario.

486-mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Othon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 25 de 1902 — *Pedro Moreno*, actuario.

437-mz.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Company de Llunell y Jacinto Llunell, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 22 de 1902 — *Pedro Moreno*, actuario.

479-mz 6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Marzo á las 3 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situados en el Cordon, Novísima ciudad de esta capital, calle Maldonado núm. 439, entre las de Magallanes y Gaboto, el cual terreno lo constituyen dos fracciones, una de 18 metros 79 dect y 8 cent. cuadrados que se deslindan así: 10 metros 737 milímetros de frente al Norte á dicha calle Maldonado, 12 metros 885 milímetros en el costado Oeste por donde linda con don Luis Franchi así como por el Sud donde tiene 7 metros 731 milímetros y por el Este lindando con doña Gregoria Saborede; la otra fraccion que es contigua y de figura triangular tiene 10 metros 53 dect. 3 ct. y 3 mts. cuadrados, lindando por su base al Sud así como por el Oeste con el nombrado Luis Franchi, por el Este con la fraccion ya descripta, y el vértice del Norte dista dos metros contados desde la línea de calle, esto es, en la pared actual del frente del edificio que se encuentra construida dentro de la línea de calle. Se previene que se ha fijado como base para la venta la suma de 1800 pesos oro y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil; siendo los gastos de escrituracion, certificado y escritura de compromiso y demás, de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 82 y ha sido ordenada en el expediente iniciado por la sucesion de Benito Gonzalez de Rodriguez, solicitando la venta de un bien proindiviso—Montevideo, Febrero 21 de 1902—*Pedro Moreno*, actuario.

466 mz.11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Ucha Zúñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 19 de 1902. — *Pedro Moreno*, actuario.

459-mz 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público.

407-mz.17

EDICTO - Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

400-mzo-15.

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público.

38[illegible]-mz.16

EDICTO---Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Santiago Michelet, Luisa Michel y de Blondin, Francisco Michelet María Julia llamada en familia Desideria, viuda de Chabel y Ma ía Fany Charabel de Ibarnegaray, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.- Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público.

383-fb.28

EDICTO -- Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar -- Montevideo, Febrero 6 de 1902 --- *Juan P. Musto*, escribano público.

334 mz 7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzg do á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario

221-fb 28

Juzgado Departamental del Salto

CONVOCATORIA

Por disposicion del señor Juez Letrado doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase por tercera y última vez á los acreedores de don Juan Potti, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el dia 13 de Marzo á las 4 de la tarde. Se previene á los acreedores que el balance y demás antecedentes presentados por el deudor así como el informe del síndico don Esteban Solaro, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría para que puedan ser examinados por los interesados.---Salto, Febrero 19 de 1902. *Miguel F. Scheel*, actuario.

461-mz.4

Juzgado Letrado Departamental DE PAYSANDU

EDICTO -- Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Taboas para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando su carta de pobreza para litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.--Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Jesús Gil*, escribano público.

374-mz.15

DE SORIANO

7592 -- Mercedes, Diciembre 20 de 1901. -- Visto: el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Angel Martinez como apoderado de los herederos de doña Candelaria Dubroca de Martinez.

Resultando que las partidas á rectificarse son:

A) La de funcion de doña Candelaria Dubroca de Martinez (f. 1) que segun la partida figura con el nombre de María de las Candelas Salado de Martinez.

B) La de nacimiento de Eustaquio Genaro, hijo de los cónyuges Antonio Martinez y Candelaria Dubroca (f. 2) en la parte que aparece la madre con el apellido Salas, debiendo ser Dubroca.

C) La de nacimiento de Justina Gumersinda, hija de los cónyuges nombrados (f 3) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Gonzalez en vez de Dubroca que es el verdadero.

D) La de nacimiento de Teresa Leona, hija de los cónyuges nombrados (f. 4) en la parte que aparece el apellido de la madre como Gonzalez debiendo ser Dubroca.

E) La de nacimiento de Pedro Hilario hijo de los mismos cónyuges (f. 5) y en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.

F) La de nacimiento de Antonio Florentino hijo de los cónyuges nombrados (f. 6) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca

G) La de nacimiento de Angel Eusebio Martinez (f 7) en la parte que aparece el nombre de la madre como Salas siendo Dubroca.

H) La de matrimonio de Adolfo Hermida con Teresa Martinez (f. 8) en la parte en que aparece la madre de la nombrada Teresa Martinez con el apellido Salas en vez de Dubroca.

I) La de nacimiento de Domiciano Martinez (f. 9) en la parte en que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el verdadero.

J) La de nacimiento de Máximo Martinez (f. 10) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el propio.

Resultando: que para justificar la existencia de los errores apuntados el peticionario ofreció la informacion de los testigos don Juan Vazquez y don Miguel Prestes y las resultancias de la part da de matrimonio de don Antonio Martinez con doña Candelaria Dubroca.

Resultando: que recibida la informacion, los testigos declararon conforme con las aseveraciones de peticionario.

Resultando: que hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, citando á comparecer á los interesados en contradecir la rectificacion, ha vencido el término legal sin que persona alguna se haya presentado deduciendo oposicion.

Resultando: que oido el Oficial de Registro que autorizó la partida de f. 1, de acuerdo con el art. 35 de la ley respectiva, este funcionario se pronunció en los términos que constan á f. 48 y v acerca de las causas de los errores padecidos

Considerando: que la prueba rendida por el peticionario satisface al Ministerio Público según dictámen que obra á f. 55 y vuelta.

Fallo: aprobando la informacion de f. 33 á 34 v y declarando rectificadas las partidas de fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en el sentido solicitado á fs. 14.

Háganse las anotaciones que correspondan, líbrense comunicaciones á la Direccion General del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento y publíquese esta resolucion por 15 dias en dos diarios de la capital debiendo oportunamente agregarse los ejemplares que justifiquen esa publicacion.

Prévia tasacion y bajo de costas dénse testimonios y archívese. (Firmado): *Eduardo Brito del Pino* (hijo).

De acuerdo con las disposiciones de la materia, se hace esta publicacion por el término de 15 dias como está mandado — Mercedes, Febrero 1.º de 1902.—*Eduardo Perea Obes*, escribano público

375-fb 28.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 2 de Marzo á las 9 a m., con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Yguapé y Rio Janeiro.

Para pasaje, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 122.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el 4 de Marzo á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 321

p/m

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.º de Marzo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Co.

Calle 25 de Mayo 114 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 8 de Marzo á las ... para

Rio Janeiro

Bahía

Pernambuco

Dakar

Lisboa

y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	197 42
2.ª id	"	121 43
3.ª id	"	34 51

Para mas informes y para tratar del flete, encomiendas, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 269

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Marzo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie", 4300 toneladas y 3500 caballos; "France", 4268 id y 3800 id; "Italie", 4.98 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 6800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 389 id 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2100 id y 1500 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrir al agente, calle Colon 78 A y 78 B

FÉLIX BENAUSSE

Agencia Inglesa de Seguros de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 43 (ALTOS)

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungria	" 1.05	Gran Bretaña	" 0.97	Portugal	" 1.0
Bélgica	" 0.97	Grecia	" 1.09	Rumania	" 1.[illegible]
Bosnia	" 1.07	Holanda	" 0.97	Rusia Europea	" 1.0
Bulgaria	" 1.09	Herzegovina	" 1.08	Serbia	" 1.0
Dinamarca	" 1.04	Italia	" 1.03	Suecia	" 1.0
España	" 1.03	Luxemburgo	" 1.02	Suiza	" 1.[illegible]
Francia		Malta	" 1.13	Turquía Europea	" 1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	" 0.96	Saint John	" 1.—
Nueva Brunswick	" 0.96	Vancouver	" 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	$ 1.30
Cape Town	"1.68	Japon	" 2.80	Cuba: Cardenas	" 1.08
Canarias (Islas)	"1.16	Madeira	" 1.08	Méjico: Méjico	" 1.82
Dakar (Senegal)	"1.25	Natal: Durban	" 1.63	Transvaal	" 1.89
		Islas de Cabo Verde	" 1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — DAN OLDHAM Gerente

perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati, Vice-presidente: Don Angel Pastori, Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. Director-Gerente; Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.

A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.

depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o

" retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.

" 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.

" 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild et fils.--A Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.-Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C.Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero. Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLO de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giro Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones d Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

perm-d.p.m. — Director-Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 8 de Marzo de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orellana

Capitan: T. Taylor

Saldrá el 21 de Marzo de 1902

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic

Capitan: F. J. Symons

Saldrá el 4 de Marzo de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 15 de Marzo de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para ese puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles,

WASHINGTON

Comandante: DEMARCHI

Sale el 5 de Marzo de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 19 de Marzo de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 12 de Marzo de 1902.

Para las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 26 de Marzo de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General. ANTONIO PIAGGIO.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. á retirar con 30 dias de aviso 1 [illegible]; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Hatton, Gerente.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000,000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa — Secretario: Lorenzo I. Necchi

Vice-presidente: Saturnino Balparda — Vocal: Juan A. Grela

Tesorero: Francisco B. Helguera

Gerente: Juan C. Roldós. Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos

LOS DOS TELÉFONOS-MONTEVIDEO

[illegible]-perm.